

DECRETO No. 44.374-H

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1) y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas y la Ley No. 10.427, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2024 de 4 de diciembre de 2023 y sus reformas.

CONSIDERANDO:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley N° 8131, publicada en La Gaceta N°198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley N° 8131 y sus reformas, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que mediante el Decreto Ejecutivo N° 32988-H-MP-PLAN publicado en La Gaceta N°74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
4. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 32988-H-MP-PLAN citado y sus reformas, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se tratare, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.

5. Que en el numeral 1 del artículo 7 Normas de Ejecución de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2024, Ley No. 10.427, publicada en el Alcance Digital No. 245 a La Gaceta No. 229 del 11 de diciembre de 2023 y sus reformas, se establece:

“1. Durante el ejercicio económico 2024, los órganos que conforman el presupuesto nacional no podrán destinar los montos que se produzcan en las subpartidas de las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias, con excepción de las subpartidas 6.01.03 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales (contribuciones estatales); 7.01.03 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas no empresariales (contribuciones estatales, para el caso de los programas de inversión); 6.03.01 Prestaciones legales; 6.03.99 Otras prestaciones para el pago de subsidios por incapacidad; 6.06.01 Indemnizaciones y 6.06.02 Reintegros o devoluciones. El acatamiento de lo aquí indicado es responsabilidad de la administración activa, por lo que deberá tomar las medidas pertinentes para su cumplimiento y el Ministerio de Hacienda deberá incluir, en el Informe de Liquidación del Presupuesto, un acápite relativo a esta norma presupuestaria.

Esta norma de ejecución presupuestaria no será de aplicación para los Programas Presupuestarios 928-Servicio de Investigación Judicial; 929-Servicio Ejercicio de la Acción Penal Pública; 930-Defensa Pública; 950-Servicio de Atención y Protección de Víctimas y Testigos, todos del título presupuestario 301-Poder Judicial, así como tampoco en el título presupuestario 205-Ministerio de Seguridad Pública.”

6. Que en relación con los movimientos referidos a las subpartidas dentro de una misma partida presupuestaria, teniendo en consideración que lo señalado en su oportunidad por la Contraloría General de la República en el oficio DC-0007 del 16 de enero del 2019 (N°-485) respecto al numeral 10 de las Normas de Ejecución del ejercicio presupuestario 2019, norma similar a la anteriormente transcrita, no ha sido modificado, se procederá de acuerdo con el criterio allí externado.
7. Que el párrafo segundo del artículo 46 de la Ley N°8131 ya citada establece en lo de interés:

“...Los gastos comprometidos, pero no devengados a esa fecha, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente y se imputarán a los créditos disponibles para este ejercicio...”

8. Que en concordancia con lo establecido en el artículo 46 de la Ley N°8131 los artículos 58 y 59 del Reglamento de dicha Ley, Decreto Ejecutivo N° 32988-H-MP-PLAN y sus reformas antes citado, también contemplan lo relativo a los compromisos no devengados, ordenándose en la última de estas disposiciones que: “ Los compromisos no devengados afectarán automáticamente los créditos disponibles del período siguiente del ejercicio en que se adquirieron, cargando los correspondientes montos a los objetos de gasto, que mantengan saldo disponible suficiente en el nuevo ejercicio presupuestario o en su defecto incorporando los créditos presupuestarios necesarios, mediante modificación presupuestaria...”
9. Que conforme a lo expuesto en los dos considerandos que anteceden, las obligaciones concernientes a la atención de los denominados compromisos no devengados incluidas en el presente decreto no corresponden a las nuevas necesidades de contratos de servicios de gestión y apoyo en las subpartidas 10401, 10402 y 10403, a las que se refiere el numeral 15 del artículo 7 Normas de Ejecución de la Ley No. 10.427 y sus reformas, publicada en el Alcance Digital No. 245 a La Gaceta No. 229 del 11 de diciembre de 2023.
10. Que la Contabilidad Nacional emitió las certificaciones relativas a la información de los compromisos no devengados al 31 de diciembre de 2023 trasladados al 2024 que de seguido se señalan: MH-DGCN-DIR-CERT-0013-2024 del 18 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0015-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0016-2024 del 18 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0017-2024 del 18 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0018-2024 del 19 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0019-2024 del 19 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0020-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0021-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0023-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0024-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0027-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0030-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0031-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0032-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0033-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0034-2024 del 17 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0035-2024 del 18 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0043-2024 del 22 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0055-2024 del 31 de enero, MH-DGCN-

DIR-CERT-0057-2024 del 31 de enero, MH-DGCN-DIR-CERT-0058-2024 del 01 de febrero, MH-DGCN-DIR-CERT-0066-2024 del 09 de febrero, todas del 2024 y corresponden a los Órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto.

11. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender los compromisos adquiridos por los distintos Órganos del Gobierno de la República conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°8131 de repetida cita.
12. Que los distintos órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
13. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión digital original, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.—Modifícanse los artículos 2º, 4º y 6º de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2024, Ley No. 10.427 publicada en el Alcance Digital No. 245 a La Gaceta No. 229 del 11 de diciembre de 2023, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos.

Artículo 2º.—La modificación indicada en el artículo anterior, es por un monto de dos mil novecientos noventa y tres millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos ocho colones con ochenta y dos céntimos (¢2.993.983.408,82) y su desglose en los niveles de programa, subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda

en la dirección que se muestra a continuación:
<https://www.hacienda.go.cr/Presupuesto.html>.

El monto de las rebajas y aumentos por título presupuestario se muestran a continuación:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 4 Y 6° DE LA LEY 10.427
DETALLE DE REBAJAS Y AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	2.993.983.408,82
PODER LEGISLATIVO	557.338,30
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	557.338,30
PODER EJECUTIVO	2.118.446.766,06
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	49.511.531,08
MINISTERIO DE HACIENDA	4.242.794,78
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	30.000,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	5.895,58
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	52.083.466,02
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	58.486.987,78
MINISTERIO DE SALUD	1.844.368.998,45
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	25.513.011,77
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	50.856.628,32
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	28.220.679,38
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	5.126.772,90
PODER JUDICIAL	655.655.893,53
PODER JUDICIAL	655.655.893,53
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	219.323.410,93
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	219.323.410,93

Artículo 3°.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

RODRIGO CHAVES ROBLES

Nogui Acosta Jaén
Ministro de Hacienda

Modifícanse los artículos 2°, 4° y 6° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2024, Ley N° 10.427, publicada en el Alcance N° 245, a La Gaceta N° 229 del 11 de diciembre de 2023, de la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN €
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable:					102-009-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						557.338,30
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						557.338,30
29905	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	98.790,30
29906	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	458.548,00
Total rebajar Programa: 009						557.338,30
Total rebajar Título: 102						557.338,30

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 092-00

ACTIVIDADES COMUNES A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, FRONTERIZA, AÉREA, E INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Registro Contable: 205-092-00

1 SERVICIOS						2.016.645,20
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						2.016.645,20
10601	001	1120	1310		SEGUROS	2.016.645,20
Total rebajar Programa: 092						2.016.645,20

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 096-00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA	
	Registro Contable: 205-096-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	17.809.370,19
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	17.809.370,19
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17.809.370,19
	5 BIENES DURADEROS	13.936.628,39
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13.936.628,39
50199 280 2210 1310	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	13.936.628,39
	Total rebajar Programa: 096	31.745.998,58
	Programa: 097-00	
	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO	
	Registro Contable: 205-097-00	
	5 BIENES DURADEROS	15.748.887,30
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	15.748.887,30
50101 280 2210 1310	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	15.748.887,30
	Total rebajar Programa: 097	15.748.887,30
	Total rebajar Título: 205	49.511.531,08
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 02	
	GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS	
	Registro Contable: 206-134-02	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	486.388,13
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	486.388,13
29905 001 1120 1112	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	486.388,13
	Total rebajar Subprograma: 02	486.388,13

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	5 BIENES DURADEROS	3.720.470,82
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3.720.470,82
50201 280 2110 1112	EDIFICIOS	3.720.470,82
	(PARA ATENDER MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DEL LABORATORIO ADUANERO Y OTRAS REMODELACIONES A LAS OFICINAS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA)).	
	Total rebajar Subprograma: 03	3.720.470,82
	Subprograma: 04	
	RECAUDACIÓN DE ADEUDOS Y GESTIÓN DE INCENTIVOS	
	Registro Contable: 206-134-04	
	1 SERVICIOS	35.935,83
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	35.935,83
10601 001 1120 1112	SEGUROS	35.935,83
	Total rebajar Subprograma: 04	35.935,83
	Total rebajar Programa: 134	4.242.794,78
	Total rebajar Título: 206	4.242.794,78
	Título: 207	
	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
	Programa: 169-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 207-169-00	
	1 SERVICIOS	30.000,00
	101 ALQUILERES	30.000,00
10103 001 1120 2121	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30.000,00
	Total rebajar Programa: 169	30.000,00
	Total rebajar Título: 207	30.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 208	
	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
	Programa: 224-00	
	DEPARTAMENTO TÉCNICO DE APOYO (COPROCOM)	
	Registro Contable: 208-224-00	
	0 REMUNERACIONES	5.895,58
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	5.895,58
00105 001 1111 2111	SUPLENCIAS	5.895,58
	Total rebajar Programa: 224	5.895,58
	Total rebajar Título: 208	5.895,58
	Título: 209	
	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	
	Programa: 328-00	
	PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA	
	Registro Contable: 209-328-00	
	5 BIENES DURADEROS	35.982.570,34
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	35.982.570,34
50204 280 2120 2153	OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	35.982.570,34
	Total rebajar Programa: 328	35.982.570,34
	Programa: 331-00	
	TRANSPORTE TERRESTRE	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE	
	Registro Contable: 209-331-01	
	1 SERVICIOS	3.058.428,80
	101 ALQUILERES	1.505.194,12
10103 001 1120 2151	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.505.194,12
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.553.234,68
10406 001 1120 2151	SERVICIOS GENERALES	1.553.234,68

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
					(PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS A NIVEL NACIONAL).	
					Total rebajar Subprograma:	01 3.058.428,80
					Subprograma: 02	-----
					TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES	
					Registro Contable: 209-331-02	
					5 BIENES DURADEROS	1.488.749,28
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.488.749,28
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.488.749,28
					Total rebajar Subprograma:	02 1.488.749,28
					Subprograma: 03	-----
					CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI)	
					Registro Contable: 209-331-03	
					1 SERVICIOS	3.247.000,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.247.000,00
10307	001	1120	2156		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	3.247.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	77.172,60
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	77.172,60
20102	001	1120	2156		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	77.172,60
					5 BIENES DURADEROS	8.229.545,00
					502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.971.798,00
50207	280	2140	2156		INSTALACIONES	2.971.798,00
					(PARA COLOCACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE COBRE Y FIBRA ÓPTICA, DESINSTALACIÓN DE CCTV DE LAS DELEGACIONES DE HEREDIA, ALAJUELA, Y RÍO CLARO DE LA DGPT).	
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	5.257.747,00
59903	280	2240	2156		BIENES INTANGIBLES	5.257.747,00
					Total rebajar Subprograma:	03 11.553.717,60
					Total rebajar Programa:	331 16.100.895,68
					Total rebajar Título:	209 52.083.466,02

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 210	
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
	Programa: 553-00	
	DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO	
	Subprograma: 02	
	DESARROLLO CURRICULAR	
	Registro Contable: 210-553-02	
	5 BIENES DURADEROS	528.704,40
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>528.704,40</u>
50107 280 2210 3480	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	528.704,40
	Total rebajar Subprograma: 02	528.704,40
	Subprograma: 03	
	INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO	
	Registro Contable: 210-553-03	
	5 BIENES DURADEROS	30.956.915,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>22.907.700,00</u>
50103 280 2210 3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.017.000,00
50104 280 2210 3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	380.000,00
50105 280 2210 3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	17.465.700,00
50199 280 2210 3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	45.000,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	<u>8.049.215,00</u>
59903 280 2240 3480	BIENES INTANGIBLES	8.049.215,00
	Total rebajar Subprograma: 03	30.956.915,00
	Total rebajar Programa: 553	31.485.619,40
	Programa: 558-00	
	PROGRAMAS DE EQUIDAD	
	Registro Contable: 210-558-00	
	1 SERVICIOS	14.808.000,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	<u>14.808.000,00</u>
10501 001 1120 3460	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	14.808.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.193.368,38
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	12.193.368,38
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	12.193.368,38
60103 001 1310 3460 241	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS O RECLAMOS JUDICIALES EN FIRME Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, ATINENTES A LOS PROGRAMAS DE EQUIDAD). Céd-Jur: 2-100-042002	12.193.368,38
	Total rebajar Programa:	558 27.001.368,38
	Total rebajar Título:	210 58.486.987,78
	Título: 211	
	MINISTERIO DE SALUD	
	Programa: 631-00	
	RECTORÍA DE LA SALUD	
	Subprograma: 01	
	RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD	
	Registro Contable: 211-631-01	
5	BIENES DURADEROS	1.929.410,00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1.929.410,00
50299 280 2150 3250	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA DAR FINANCIAMIENTO AL CONVENIO DE SERVICIOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO POSTERIORES AL CIERRE DEL RELLENO SANITARIO RÍO AZUL).	1.929.410,00
	Total rebajar Subprograma:	01 1.929.410,00
	Subprograma: 02	
	CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD	
	Registro Contable: 211-631-02	
1	SERVICIOS	18.061.385,27
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	18.061.385,27
10307 001 1120 3250	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	18.061.385,27

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	684.853,65
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	684.853,65
29904 001 1120 3250	TEXTILES Y VESTUARIO	684.853,65
	Total rebajar Subprograma: 02	18.746.238,92
	Total rebajar Programa: 631	20.675.648,92
	Programa: 632-00	

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (CEN CINAI)

Registro Contable: 211-632-00

5	BIENES DURADEROS	1.823.693.349,53
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1.823.693.349,53
50201 280 2110 3230	EDIFICIOS	368.350.651,53
	(PARA INFRAESTRUCTURA IDONEA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CEN CINAI: BAHIA BALLENA, INCLUYE RECURSOS POR ¢368.350.651,53 PROVENIENTES DEL FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES SEGÚN ARTICULO 3 INCISO A) DE LEY N° 8783 DEL 13/10/2009).	
50299 280 2150 3230	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1.455.342.698,00
	(PARA REMODELACIONES Y AMPLIACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS CEN CINAI: SAN ISIDRO DEL GENERAL, CIUDAD QUESADA, INCLUYE RECURSOS POR ¢1.019.626.083,00 PROVENIENTES DEL FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES SEGÚN ARTICULO 3 INCISO A) DE LEY N° 8783 DEL 13/10/2009).	
	Total rebajar Programa: 632	1.823.693.349,53
	Total rebajar Título: 211	1.844.368.998,45

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 213	
	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	
	Programa: 749-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 213-749-00	
	5 BIENES DURADEROS	2.090.226,65
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.090.226,65
50105 280 2210 3320	EQUIPO DE CÓMPUTO	2.090.226,65
	Total rebajar Programa: 749	2.090.226,65
	Programa: 751-00	
	PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL	
	Subprograma: 03	
	MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE	
	Registro Contable: 213-751-03	
	5 BIENES DURADEROS	14.236.695,33
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4.236.695,33
50101 280 2210 3320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.236.695,33
50104 280 2210 3320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000,00
50199 280 2210 3320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.000.000,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	10.000.000,00
59903 280 2240 3320	BIENES INTANGIBLES	10.000.000,00
	Total rebajar Subprograma: 03	14.236.695,33
	Total rebajar Programa: 751	14.236.695,33

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 758-00	
	PROMOCIÓN DE LAS ARTES	
	Subprograma: 06	
	CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
	Registro Contable: 213-758-06	
	5 BIENES DURADEROS	5.118.900,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>5.118.900,00</u>
50101 280 2210 3320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	5.118.900,00
	Total rebajar Subprograma: 06	5.118.900,00
	Total rebajar Programa: 758	5.118.900,00
	Programa: 760-00	
	CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN	
	Registro Contable: 213-760-00	
	1 SERVICIOS	4.067.189,79
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	<u>4.067.189,79</u>
10701 001 1120 3320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	4.067.189,79
	(PARA REALIZAR CAPACITACIONES A PERSONAS JOVENES CON DISCAPACIDAD, DE ACUERDO CON LEY N° 8718).	
	Total rebajar Programa: 760	4.067.189,79
	Total rebajar Título: 213	25.513.011,77
	Título: 214	
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	
	Programa: 789-00	
	ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	
	Programa: 00	
	ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	
	Registro Contable: 214-789-00	
	1 SERVICIOS	203.636,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>203.636,00</u>
10899 001 1120 1330	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	203.636,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.939.885,90
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						39.968,14
20104	001	1120	1330		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	39.968,14
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						2.935.986,23
20301	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	326.571,20
20302	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	2.609.415,03
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						1.105.131,53
20401	001	1120	1330		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.105.131,53
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						858.800,00
29904	001	1120	1330		TEXTILES Y VESTUARIO	858.800,00
5 BIENES DURADEROS						34.939.728,52
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						34.939.728,52
50101	280	2210	1330		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	32.660.919,72
50199	280	2210	1330		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.278.808,80
					Total rebajar Programa:	00 40.083.250,42

Subprograma: 01

ATENCIÓN DE HOMBRES ADULTOS EN CENTROS INSTITUCIONALES

Registro Contable: 214-789-01

1 SERVICIOS						2.780.040,41
109 IMPUESTOS						589.649,00
10999	001	1310	1330		OTROS IMPUESTOS	589.649,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						2.190.391,41
19901	001	1120	1330		SERVICIOS DE REGULACIÓN	2.190.391,41
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						3.200.823,45
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						3.200.823,45
20402	001	1120	1330		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.200.823,45
5 BIENES DURADEROS						4.697.514,04
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						4.697.514,04
50201	280	2110	1330		EDIFICIOS	4.697.514,04

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 216	
	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	
	Programa: 796-00	
	POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA	
	Registro Contable: 216-796-00	
	1 SERVICIOS	28.220.679,38
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	28.220.679,38
10404 001 1120 2111	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	28.220.679,38
	(CONTRATACIÓN DE ASESORES EXPERTOS EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL, PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS INVERSIONISTA-ESTADO, ASÍ COMO OTRO TIPO DE CONTROVERSIAS Y CONSULTORÍAS Y OTROS ESTUDIOS ECONÓMICOS EN TEMAS ESPECÍFICOS DE COMERCIO).	
	Total rebajar Programa:	796 28.220.679,38
	Total rebajar Título:	216 28.220.679,38
	Título: 219	
	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	
	Programa: 882-00	
	COMISIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (CONAGEBIO)	
	Registro Contable: 219-882-00	
	0 REMUNERACIONES	1.503.407,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	1.503.407,00
00302 001 1111 2260	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.503.407,00
	Total rebajar Programa:	882 1.503.407,00
	Programa: 887-00	
	DIRECCIÓN DE AGUA	
	Registro Contable: 219-887-00	
	1 SERVICIOS	631.446,56
	101 ALQUILERES	631.446,56
10101 001 1120 2111	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	631.446,56

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165.000,00
	603 PRESTACIONES	<u>165.000,00</u>
60399 001 1320 2111	OTRAS PRESTACIONES	165.000,00
	(PARA CUBRIR EL PAGO DE SUBSIDIOS DE LICENCIAS POR INCAPACIDADES MÉDICAS A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).	
	Total rebajar Programa: 887	<u>796.446,56</u>

Programa: 889-00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable: 219-889-00

	5 BIENES DURADEROS	644.100,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	<u>644.100,00</u>
59903 280 2240 2260	BIENES INTANGIBLES	644.100,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.083.781,00
	603 PRESTACIONES	<u>1.083.781,00</u>
60399 001 1320 2260	OTRAS PRESTACIONES	1.083.781,00
	(PARA CUBRIR EL PAGO DE SUBSIDIOS DE LICENCIAS POR INCAPACIDADES MÉDICAS A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).	
	Total rebajar Programa: 889	<u>1.727.881,00</u>

Programa: 890-00

REGULACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.

Registro Contable: 219-890-00

	1 SERVICIOS	1.044.798,34
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	<u>1.044.798,34</u>
10601 001 1120 2132	SEGUROS	1.044.798,34
	Total rebajar Programa: 890	<u>1.044.798,34</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 898-00	
	GEOLOGÍA Y MINAS	
	Registro Contable: 219-898-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	54.240,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	54.240,00
20401 001 1120 2141	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	54.240,00
	Total rebajar Programa: 898	54.240,00
	Total rebajar Título: 219	5.126.772,90
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
	1 SERVICIOS	14.358.525,20
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7.044.440,24
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	7.044.440,24
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.000.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES	3.000.000,00
	(SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VIDRIOS).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.314.084,96
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	4.314.084,96
	5 BIENES DURADEROS	235.607.919,97
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	235.607.919,97
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.790.496,72
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.694.252,12
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	225.051.855,96
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.071.315,17
	Total rebajar Programa: 926	249.966.445,17

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 927-00	
	SERVICIO JURISDICCIONAL	
	Registro Contable: 301-927-00	
	1 SERVICIOS	16.778.705,91
	101 ALQUILERES	6.976.160,52
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.976.160,52
	102 SERVICIOS BÁSICOS	50.000,00
10299 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	50.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.287,60
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE CERRAJERÍA).	14.287,60
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2.000.000,00
10502 001 1120 1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	2.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	7.738.257,79
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	116.619,42
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.521.638,37
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	590.085,12
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	40.085,12
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	40.085,12
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	550.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	550.000,00
	5 BIENES DURADEROS	308.149.165,87
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	308.149.165,87
50102 280 2210 1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	97.123.889,91
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.761.845,89
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	55.002.243,41
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	154.261.186,66
	Total rebajar Programa: 927	325.517.956,90

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 928-00	
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	
	Registro Contable: 301-928-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	62.932.046,03
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	62.895.946,46
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	11.854.039,99
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	51.041.906,47
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	36.099,57
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	36.099,57
	Total rebajar Programa: 928	62.932.046,03
	Programa: 929-00	
	SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	
	Registro Contable: 301-929-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.880.392,61
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4.604.430,36
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	572.566,72
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	4.031.863,64
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.275.962,25
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.275.962,25
	5 BIENES DURADEROS	281.268,30
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	281.268,30
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	281.268,30
	Total rebajar Programa: 929	7.161.660,91

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 930-00	
	SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	
	Registro Contable: 301-930-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.235,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6.235,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	6.235,00
	Total rebajar Programa: 930	6.235,00
	Programa: 950-00	
	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	
	Registro Contable: 301-950-00	
	5 BIENES DURADEROS	9.998.567,96
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	9.998.567,96
50102 280 2210 1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	9.998.567,96
	Total rebajar Programa: 950	9.998.567,96
	Programa: 951-00	
	ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL	
	Registro Contable: 301-951-00	
	1 SERVICIOS	72.981,56
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	72.981,56
10302 001 1120 1320	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	72.981,56
	Total rebajar Programa: 951	72.981,56
	Total rebajar Título: 301	655.655.893,53

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-01	
	1 SERVICIOS	7.864.727,30
	101 ALQUILERES	<u>7.864.727,30</u>
10101 001 1120 1190	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	<u>7.864.727,30</u>
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.998.407,17
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>2.998.407,17</u>
29901 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.560.325,37
29999 001 1120 1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	438.081,80
	Total rebajar Subprograma: 01	10.863.134,47
	Subprograma: 02	
	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-02	
	1 SERVICIOS	127.369.807,67
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>3.098.920,40</u>
10499 001 1120 1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.098.920,40
	(SE REBAJA PARCIALMENTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL INFORMÁTICA).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>124.270.887,27</u>
10808 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	124.270.887,27
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	52.049.220,97
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	<u>2.683.532,78</u>
20304 001 1120 1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.683.532,78

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>49.365.688,19</u>
29999	001	1120	1190		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	49.365.688,19
5 BIENES DURADEROS						<u>29.041.247,82</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>4.407.000,00</u>
50103	280	2210	1190		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4.407.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>24.634.247,82</u>
50201	280	2110	1190		EDIFICIOS	24.634.247,82
(SE REBAJA PARCIALMENTE EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE CENTRAL DEL TSE).						
Total rebajar Subprograma:					02	208.460.276,46
Total rebajar Programa:					850	219.323.410,93
Total rebajar Título:					401	219.323.410,93
TOTAL REBAJAR:						<u>2.993.983.408,82</u>

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable:					102-009-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						557.338,30
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						98.790,30
20104	001	1120	1120		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	98.790,30
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						458.548,00
29904	001	1120	1120		TEXTILES Y VESTUARIO	458.548,00
Total aumentar Programa: 009						557.338,30
Total aumentar Título: 102						557.338,30

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 092-00

ACTIVIDADES COMUNES A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, FRONTERIZA, AÉREA, E INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Registro Contable: 205-092-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS						2.016.645,20
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						2.016.645,20
20401	001	1120	1310		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2.016.645,20
Total aumentar Programa: 092						2.016.645,20

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 096-00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA	
	Registro Contable: 205-096-00	
	1 SERVICIOS	1.000.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	1.000.000,00
19902 001 1120 1310	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	1.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	16.809.370,19
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6.001.495,54
20102 001 1120 1310	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	6.001.495,54
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.807.874,65
29999 001 1120 1310	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.807.874,65
	5 BIENES DURADEROS	13.936.628,39
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13.936.628,39
50101 280 2210 1310	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	12.232.250,00
50104 280 2210 1310	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.361.038,96
50107 280 2210 1310	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	343.339,43
	Total aumentar Programa: 096	31.745.998,58
	Programa: 097-00	
	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO	
	Registro Contable: 205-097-00	
	5 BIENES DURADEROS	15.748.887,30
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	15.748.887,30
50104 280 2210 1310	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	15.748.887,30
	Total aumentar Programa: 097	15.748.887,30
	Total aumentar Título: 205	49.511.531,08

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 02	
	GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS	
	Registro Contable: 206-134-02	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	486.388,13
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>486.388,13</u>
29901 001 1120 1112	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	486.388,13
	Total aumentar Subprograma: 02	486.388,13
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	5 BIENES DURADEROS	3.720.470,82
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>3.720.470,82</u>
50104 280 2210 1112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.720.470,82
	Total aumentar Subprograma: 03	3.720.470,82
	Subprograma: 04	
	RECAUDACIÓN DE ADEUDOS Y GESTIÓN DE INCENTIVOS	
	Registro Contable: 206-134-04	
	1 SERVICIOS	35.935,83
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>35.935,83</u>
10499 001 1120 1112	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	35.935,83
	(PARA ATENDER EL PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (RTV)).	
	Total aumentar Subprograma: 04	35.935,83
	Total aumentar Programa: 134	4.242.794,78
	Total aumentar Título: 206	4.242.794,78

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 207	
	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
	Programa: 169-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 207-169-00	
	1 SERVICIOS	30.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	30.000,00
19999 001 1120 2121	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	30.000,00
	Total aumentar Programa: 169	30.000,00
	Total aumentar Título: 207	30.000,00
	Título: 208	
	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
	Programa: 224-00	
	DEPARTAMENTO TÉCNICO DE APOYO (COPROCOM)	
	Registro Contable: 208-224-00	
	0 REMUNERACIONES	5.895,58
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	5.895,58
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	5.895,58
00505 001 1112 2111 200	ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPEADOS MEIC(ASEMEIC). (PARA PAGOS ASOCIACION SOLIDARISTA MEIC- ASEMEIC, SEGUN LEY 6970). Céd-Jur: 3-002-602639	5.895,58
	Total aumentar Programa: 224	5.895,58
	Total aumentar Título: 208	5.895,58

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 209	
	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	
	Programa: 328-00	
	PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA	
	Registro Contable: 209-328-00	
	5 BIENES DURADEROS	35.982.570,34
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	35.982.570,34
50102 280 2210 2153	EQUIPO DE TRANSPORTE	35.982.570,34
	Total aumentar Programa: 328	35.982.570,34
	Programa: 331-00	
	TRANSPORTE TERRESTRE	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE	
	Registro Contable: 209-331-01	
	1 SERVICIOS	3.058.428,80
	101 ALQUILERES	3.058.428,80
10102 001 1120 2151	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.058.428,80
	Total aumentar Subprograma: 01	3.058.428,80
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES	
	Registro Contable: 209-331-02	
	5 BIENES DURADEROS	1.488.749,28
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.488.749,28
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	1.488.749,28
	Total aumentar Subprograma: 02	1.488.749,28
	Subprograma: 03	
	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI)	
	Registro Contable: 209-331-03	
	1 SERVICIOS	3.247.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.247.000,00
10808 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.247.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	77.172,60
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	77.172,60
29903 001 1120 2156	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	77.172,60
5	BIENES DURADEROS	8.229.545,00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	8.229.545,00
50105 280 2210 2156	EQUIPO DE CÓMPUTO	8.229.545,00
	Total aumentar Subprograma: 03	11.553.717,60
	Total aumentar Programa: 331	16.100.895,68
	Total aumentar Título: 209	52.083.466,02

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 553-00

DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO

Subprograma: 02

DESARROLLO CURRICULAR

Registro Contable: 210-553-02

5	BIENES DURADEROS	528.704,40
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	528.704,40
50103 280 2210 3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	528.704,40
	Total aumentar Subprograma: 02	528.704,40

Subprograma: 03

INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO

Registro Contable: 210-553-03

5	BIENES DURADEROS	30.956.915,00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	30.956.915,00
50107 280 2210 3480	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	30.956.915,00
	Total aumentar Subprograma: 03	30.956.915,00
	Total aumentar Programa: 553	31.485.619,40

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 558-00	
	PROGRAMAS DE EQUIDAD	
	Registro Contable: 210-558-00	
	1 SERVICIOS	14.808.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.808.000,00
10499 001 1120 3460	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE HUERTAS ESCOLARES).	14.808.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.193.368,38
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	12.193.368,38
60601 001 1320 3460	INDEMNIZACIONES (PARA CUBRIR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR CONTRATOS SUSPENDIDOS DE TRANSPORTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ACORDÓ A RAÍZ DE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES EL PAGO DE INDEMNIZACIONES A TRANSPORTISTAS).	12.193.368,38
	Total aumentar Programa: 558	27.001.368,38
	Total aumentar Título: 210	58.486.987,78
	Título: 211	
	MINISTERIO DE SALUD	
	Programa: 631-00	
	RECTORÍA DE LA SALUD	
	Subprograma: 01	
	RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD	
	Registro Contable: 211-631-01	
	5 BIENES DURADEROS	1.929.410,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.929.410,00
50199 280 2210 3250	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO (PARA COMPRA DE MAQUINARIA NECESARIA PARA EL CONTROL DE VECTORES DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD SEGÚN ARTÍCULO 8 INCISO C DE LA LEY 8718).	1.929.410,00
	Total aumentar Subprograma: 01	1.929.410,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD		
Registro Contable:		211-631-02
1 SERVICIOS		18.061.385,27
101 ALQUILERES		18.061.385,27
10199 001 1120 3250	OTROS ALQUILERES	18.061.385,27
(CON EL FIN DE FINANCIAR PROYECTO ALQUILER DE SOLUCION DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (LAAS) POR DEMANDA PARA LA GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION AUTOMATIZADOS DE LA LEY DE CONTROL DE TABACO Y SU FUNCION RECTORA (DATACENTER).		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		684.853,65
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		684.853,65
29902 001 1120 3250	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	684.853,65
(PARA EL PAGO DE REACTIVOS PARA EL ANALISIS DE LABORATORIO DE LOS PRODUCTOS DE TABACO Y SUS DERIVADOS).		
Total aumentar Subprograma: 02		18.746.238,92
Total aumentar Programa: 631		20.675.648,92
Programa: 632-00		
PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (CEN CINAI)		
Registro Contable:		211-632-00
5 BIENES DURADEROS		1.823.693.349,53
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		1.823.693.349,53
50201 280 2110 3230	EDIFICIOS	368.350.651,53
(PARA INFRAESTRUCTURA IDONEA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CEN CINAI: EL SALVADOR DE PARAISO, REAJUSTE DE PRECIOS PARA CONSTRUCCIÓN, INCLUYE RECURSOS POR ¢368.350.651,53 PROVENIENTES DEL FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES SEGÚN ARTICULO 3 INCISO A) DE LEY N° 8783 DEL 13/10/2009).		
50299 280 2150 3230	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1.455.342.698,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	(PARA REMODELACIONES Y AMPLIACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS CEN CINAI: LA RITA DE POCOCÍ, BARRIO LA CRUZ DE CIUDAD QUESADA, ARCHIVO CENTRAL, CÓBANO DE PUNTARENAS, PASO ANCHO DE SAN JOSE CRISTO REY DE SAN JOSE, INCLUYE RECURSOS POR ¢1.019.626.083,00 PROVENIENTES DEL FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES SEGÚN ARTICULO 3 INCISO A) DE LEY N° 8783 DEL 13/10/2009).	
	Total aumentar Programa:	632 1.823.693.349,53
	Total aumentar Título:	211 1.844.368.998,45

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

	5 BIENES DURADEROS	2.090.226,65
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.090.226,65
50103	280 2210 3320 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.418.023,90
50104	280 2210 3320 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	672.202,75
	Total aumentar Programa:	749 2.090.226,65

Programa: 751-00

PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Subprograma: 03

MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE

Registro Contable: 213-751-03

	5 BIENES DURADEROS	14.236.695,33
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	14.236.695,33
50201	280 2110 3320 EDIFICIOS	14.236.695,33

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	(PARA REPARACIONES NECESARIAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 7555 DE PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICO. INTERVENCIONES INCLUIDAS EN PROYECTO DE INVERSION PUBLICA N° 0000349 - OBRAS Y EQUIPAMIENTO MENORES PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE).	
	Total aumentar Subprograma:	03 14.236.695,33
	Total aumentar Programa:	751 14.236.695,33
	Programa: 758-00	
	PROMOCIÓN DE LAS ARTES	
	Subprograma: 06	
	CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
	Registro Contable: 213-758-06	
	5 BIENES DURADEROS	5.118.900,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5.118.900,00
50105 280 2210 3320	EQUIPO DE CÓMPUTO	5.118.900,00
	Total aumentar Subprograma:	06 5.118.900,00
	Total aumentar Programa:	758 5.118.900,00
	Programa: 760-00	
	CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN	
	Registro Contable: 213-760-00	
	1 SERVICIOS	4.067.189,79
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.067.189,79
10801 001 1120 3320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.067.189,79
	Total aumentar Programa:	760 4.067.189,79
	Total aumentar Título:	213 25.513.011,77

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 214	
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	
	Programa: 789-00	
	ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	
	Programa: 00	
	ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	
	Registro Contable: 214-789-00	
	1 SERVICIOS	2.215.040,41
	109 IMPUESTOS	<u>24.649,00</u>
10999 001 1310 1330	OTROS IMPUESTOS	24.649,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	<u>2.190.391,41</u>
19901 001 1120 1330	SERVICIOS DE REGULACIÓN	2.190.391,41
	5 BIENES DURADEROS	4.697.514,04
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>4.697.514,04</u>
50106 280 2210 1330	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	4.697.514,04
	Total aumentar Programa: 00	6.912.554,45
	Subprograma: 01	-----
	ATENCIÓN DE HOMBRES ADULTOS EN CENTROS INSTITUCIONALES	
	Registro Contable: 214-789-01	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.951.846,60
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>39.968,14</u>
20104 001 1120 1330	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	39.968,14
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	<u>2.609.415,03</u>
20302 001 1120 1330	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	2.609.415,03
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>1.053.863,43</u>
20401 001 1120 1330	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.053.863,43
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>248.600,00</u>
29904 001 1120 1330	TEXTILES Y VESTUARIO	248.600,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	5 BIENES DURADEROS	32.660.919,72
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>32.660.919,72</u>
50101 280 2210 1330	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	32.660.919,72
	Total aumentar Subprograma: 01	36.612.766,32

Subprograma: 02

ATENCIÓN DE MUJERES SUJETAS A MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

Registro Contable: 214-789-02

	1 SERVICIOS	415.000,00
	109 IMPUESTOS	<u>415.000,00</u>
10999 001 1310 1330	OTROS IMPUESTOS	415.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	248.600,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>248.600,00</u>
29904 001 1120 1330	TEXTILES Y VESTUARIO	248.600,00
	5 BIENES DURADEROS	2.278.808,80
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>2.278.808,80</u>
50199 280 2210 1330	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.278.808,80
	Total aumentar Subprograma: 02	2.942.408,80

Subprograma: 03

ATENCIÓN A POBLACIÓN PENAL JUVENIL

Registro Contable: 214-789-03

	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	180.800,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>180.800,00</u>
29904 001 1120 1330	TEXTILES Y VESTUARIO	180.800,00
	Total aumentar Subprograma: 03	180.800,00

Subprograma: 04

ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CENTROS SEMI INSTITUCIONALES

Registro Contable: 214-789-04

	1 SERVICIOS	203.636,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>203.636,00</u>
10899 001 1120 1330	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	203.636,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.759.462,75
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	326.571,20
20301 001 1120 1330	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	326.571,20
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.252.091,55
20401 001 1120 1330	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	51.268,10
20402 001 1120 1330	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.200.823,45
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	180.800,00
29904 001 1120 1330	TEXTILES Y VESTUARIO	180.800,00
Total aumentar Subprograma:		04 3.963.098,75

Subprograma: 05

ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN COMUNIDAD

Registro Contable: 214-789-05

1	SERVICIOS	75.000,00
109	IMPUESTOS	75.000,00
10999 001 1310 1330	OTROS IMPUESTOS	75.000,00
Total aumentar Subprograma:		05 75.000,00

Subprograma: 06

ATENCIÓN DE POBLACIÓN SUJETA A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Registro Contable: 214-789-06

1	SERVICIOS	75.000,00
109	IMPUESTOS	75.000,00
10999 001 1310 1330	OTROS IMPUESTOS	75.000,00
Total aumentar Subprograma:		06 75.000,00
Total aumentar Programa:		789 50.761.628,32

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 790-00	
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL	
	Registro Contable: 214-790-00	
	1 SERVICIOS	95.000,00
	109 IMPUESTOS	95.000,00
10999 001 1310 1320	OTROS IMPUESTOS	95.000,00
	Total aumentar Programa: 790	95.000,00
	Total aumentar Título: 214	50.856.628,32

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 796-00

POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA

Registro Contable: 216-796-00

	1 SERVICIOS	28.220.679,38
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	28.220.679,38
10406 001 1120 2111	SERVICIOS GENERALES	28.220.679,38
	(PAGO DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL CCI DE PASO CANOAS, SEGÚN CONTRATO MARCO).	
	Total aumentar Programa: 796	28.220.679,38
	Total aumentar Título: 216	28.220.679,38

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 882-00

COMISIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (CONAGEBIO)

Registro Contable: 219-882-00

	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.503.407,00
	603 PRESTACIONES	1.503.407,00
60301 001 1320 2260	PRESTACIONES LEGALES	1.503.407,00
	Total aumentar Programa: 882	1.503.407,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 887-00	
	DIRECCIÓN DE AGUA	
	Registro Contable: 219-887-00	
	1 SERVICIOS	631.446,56
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	631.446,56
10303 001 1120 2111	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	631.446,56
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	165.000,00
60601 001 1320 2111	INDEMNIZACIONES	165.000,00
	(PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Y SENTENCIAS JUDICIALES).	
	Total aumentar Programa: 887	796.446,56
	Programa: 889-00	
	SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)	
	Registro Contable: 219-889-00	
	5 BIENES DURADEROS	644.100,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	644.100,00
50199 280 2210 2260	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	644.100,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.083.781,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.083.781,00
60602 001 1320 2260	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	1.083.781,00
	Total aumentar Programa: 889	1.727.881,00
	Programa: 890-00	
	REGULACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	
	Registro Contable: 219-890-00	
	1 SERVICIOS	1.044.798,34
	102 SERVICIOS BÁSICOS	1.044.798,34
10204 001 1120 2132	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.044.798,34
	Total aumentar Programa: 890	1.044.798,34

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 898-00	
	GEOLOGÍA Y MINAS	
	Registro Contable: 219-898-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	54.240,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	54.240,00
20304 001 1120 2141	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	54.240,00
	Total aumentar Programa:	898 54.240,00
	Total aumentar Título:	219 5.126.772,90
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
	1 SERVICIOS	14.358.525,20
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	14.358.525,20
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	14.358.525,20
	5 BIENES DURADEROS	235.607.919,97
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	31.590.577,42
50101 280 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	420.522,72
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	31.170.054,70
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	200.017.342,56
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS	171.879.883,20
	(SUSTITUCIÓN DE 2 ELEVADORES DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE SEGURIDAD Y CERRAMIENTO CON MALLA DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA DE CARTAGO).	
50299 280 2150 1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	28.137.459,36

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
					(CONSTRUCCIÓN DE PREDIO PARA VEHÍCULOS DECOMISADOS EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE GOLFITO Y CORREDORES).	
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	<u>3.999.999,99</u>
59902	280	2250	1320		PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	3.999.999,99
					Total aumentar Programa:	926 249.966.445,17
					Programa: 927-00	
					SERVICIO JURISDICCIONAL	
					Registro Contable: 301-927-00	
					1 SERVICIOS	<u>16.778.705,91</u>
					101 ALQUILERES	<u>132.352,00</u>
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES	132.352,00
					(SERVICIO DE ALQUILER DE EQUINOS "CABALLOS" PARA GIRAS A LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO).	
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>6.485.925,97</u>
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	14.287,60
					(PAGO DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	6.471.638,37
					(PERITAJES).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>10.160.427,94</u>
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9.474.980,12
					(INCLUYE RECURSOS DE LA LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, No.8754, POR LA SUMA DE €300.000,00).	
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	685.447,82
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>590.085,12</u>
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	<u>590.085,12</u>
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	179.235,14
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	10.849,98
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
5 BIENES DURADEROS		308.149.165,87
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		308.149.165,87
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS	308.149.165,87
	(INSTALACIÓN DE PARASOLES EN FACHADA DE LOS VENTANALES Y BALCONES DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ).	
	Total aumentar Programa: 927	325.517.956,90
	Programa: 928-00	
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	
	Registro Contable: 301-928-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		62.932.046,03
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.707.861,87
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.707.861,87
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		49.370.144,17
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	49.370.144,17
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		11.854.039,99
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	11.854.039,99
	Total aumentar Programa: 928	62.932.046,03
	Programa: 929-00	
	SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	
	Registro Contable: 301-929-00	
1 SERVICIOS		1.236.362,25
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		50.000,00
10402 001 1120 1320	SERVICIOS JURÍDICOS	50.000,00
	(SERVICIOS JURÍDICOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL DE LA VÍCTIMA (RECURSOS PROVENIENTES DEL COBRO DE HONORARIOS, SEGÚN ARTÍCULO No. 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO No. 7442)).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.186.362,25
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.168.282,25
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	18.080,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.644.030,36
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.031.863,64
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.031.863,64
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.612.166,72
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.039.600,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	572.566,72
5	BIENES DURADEROS	281.268,30
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	281.268,30
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	281.268,30
Total aumentar Programa:		929 7.161.660,91

Programa: 930-00

SERVICIO DEFENSA PÚBLICA

Registro Contable: 301-930-00

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.235,00
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6.235,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	6.235,00
Total aumentar Programa:		930 6.235,00

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

5	BIENES DURADEROS	9.998.567,96
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	9.998.567,96
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	9.998.567,96
Total aumentar Programa:		950 9.998.567,96

Programa: 951-00

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL

Registro Contable: 301-951-00

1	SERVICIOS	72.981,56
101	ALQUILERES	47.750,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	47.750,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
102 SERVICIOS BÁSICOS		<u>25.231,56</u>
10204 001 1120 1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	25.231,56
	Total aumentar Programa:	951 72.981,56
	Total aumentar Título:	301 655.655.893,53
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-01	
1 SERVICIOS		<u>7.864.727,30</u>
101 ALQUILERES		<u>474.072,66</u>
10102 001 1120 1190	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	474.072,66
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		<u>1.900.000,96</u>
10401 001 1120 1190	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	1.900.000,96
	(ASISTENCIA PRE-HOSPITALARIA PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y LOS USUARIOS DE LA INSTITUCIÓN).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		<u>5.490.653,68</u>
10804 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.049.770,00
10899 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	4.440.883,68
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>2.998.407,17</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		<u>438.081,80</u>
20203 001 1120 1190	ALIMENTOS Y BEBIDAS	438.081,80
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		<u>2.560.325,37</u>
29902 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2.560.325,37

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
5 BIENES DURADEROS		6.634.247,82
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		6.634.247,82
50105 280 2210 1190	EQUIPO DE CÓMPUTO	6.634.247,82
Total aumentar Subprograma:		01 17.497.382,29
Subprograma: 02		
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES		
Registro Contable: 401-850-02		
1 SERVICIOS		127.369.807,67
101 ALQUILERES		3.098.920,40
10104 001 1120 1190	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	3.098.920,40
102 SERVICIOS BÁSICOS		12.525.010,58
10203 001 1120 1190	SERVICIO DE CORREO	12.525.010,58
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		55.711.702,78
10406 001 1120 1190	SERVICIOS GENERALES	55.711.702,78
	(SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO DEL ÁREA DE SERVICIOS INTERNOS, DE LAS OFICINAS CENTRALES (VIGILANCIA PERIMETRAL), Y PARA 32 OFICINAS REGIONALES (CONTRATO MARCO)).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		56.034.173,91
10801 001 1120 1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	53.570.449,17
10804 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2.463.724,74
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		52.049.220,97
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		7.482.600,97
20203 001 1120 1190	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7.482.600,97
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		955.415,00
20402 001 1120 1190	REPUESTOS Y ACCESORIOS	955.415,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		43.611.205,00
29903 001 1120 1190	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	36.969.552,34
29904 001 1120 1190	TEXTILES Y VESTUARIO	6.641.652,66

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						22.407.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						22.407.000,00
50106	280	2210	1190		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	4.407.000,00
50199	280	2210	1190		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	18.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 02						201.826.028,64
Total aumentar Programa: 850						219.323.410,93
Total aumentar Título: 401						219.323.410,93
TOTAL AUMENTAR:						2.993.983.408,82

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
REBAJAR				
Título:	208	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO		
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCION POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		5.895,58
			Total rebajar Título:	5.895,58
Título:	219	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA		
	00302	115 RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		1.503.407,00
			Total rebajar Título:	1.503.407,00
			TOTAL REBAJAR:	1.509.302,58